

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 09 SEP 2008

Visto: El Informe N° 116-SIS/OA, de la Oficina de Administración del Seguro Integral de Salud;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al señor Licenciado en Administración, José Yehuda Martín Maman Castro como nuevo responsable TITULAR de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1091 Seguro Integral de Salud, así como disponer las acciones necesarias para efecto de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Jefatural N° 132-2008/SIS.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir del 01 de Septiembre del 2008, al Lic. Adm. José Yehuda Martín Maman Castro, Jefe de la Oficina de Administración en reemplazo del Señor Nicolás Hilario Arroyo Valverde, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1091 – Seguro Integral de Salud.

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

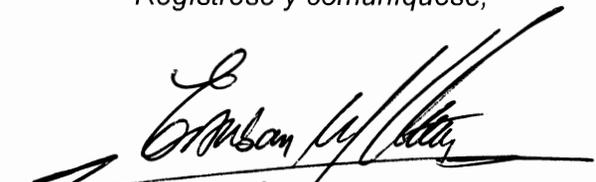
1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Maman Castro, José Yehuda Martín	Jefe de la Oficina de Administración
b. Villegas Trelles, Martha Cleofé	Sub Gerente de Tesorería (e)

2. De los Suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
c. García Grados, Flor Isabel	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo
d. Huerta Benites, Francisco Rogelio	Gerente de Financiamiento

Regístrese y comuníquese,



ESTEBAN MARTÍN CHIOTTI KANESHIMA
Jefe del Seguro Integral de Salud (e)

